

Santo Domingo de los Colorados, 01 de noviembre de 2015

Señor

Ricardo Humberto Tobar Cevallos
GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA TRIESCOLAR C.A.
Presente.-

Yo, Ricardo Humberto Tobar Cevallos, portador de la cedula de ciudadanía número 180280140-5 procedo a ceder la cantidad de sesenta y seis acciones numeradas desde la 1135 hasta la 1200, las mismas que constan en el título número 012 de la Compañía Triescolar C.A. al señor Rubén Eduardo Torres Rojas portador de la cedula de ciudadanía número 170762402-7

Particular que pongo a vuestro conocimiento para que el mencionado cesionario sea incluido en los registros de la Compañía TRIESCOLAR C.A. y se realicen los demás tramites de ley.

Atentamente,

Ricardo Humberto Tobar Cevallos
C.I. 180280140-5
CEDENTE

Rubén Eduardo Torres Rojas
C.I. 170762402-7
CESIONARIO

Santo Domingo de los Colorados, 01 de noviembre de 2015

Señor
Ricardo Humberto Tobar Cevallos
GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA TRIESCOLAR C.A.
Presente.-

Yo, Ricardo Humberto Tobar Cevallos, portador de la cedula de ciudadanía número 180280140-5 procedo a ceder la cantidad de sesenta y seis acciones numeradas desde la 835 hasta la 900, las mismas que constan en el titulo número 09 de la Compañía Triescolar C.A. al señor Edgar Rodrigo Acosta Atti portador de la cedula de ciudadanía número 171255498-7

Particular que pongo a vuestro conocimiento para que el mencionado cesionario sea incluido en los registros de la Compañía TRIESCOLAR C.A. y se realicen los demás tramites de ley.

Atentamente,

Ricardo Humberto Tobar Cevallos
C.I. 180280140-5
CEDENTE

Edgar Rodrigo Acosta Atti
C.I. 171255498-7
CESIONARIO

Santo Domingo de los Colorados, 01 de noviembre de 2015

Señor
Ricardo Humberto Tobar Cevallos
GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA TRIESCOLAR C.A.
Presente.-

Yo, Santiago Rubén Rodríguez Álvarez, portador de la cedula de ciudadanía número 050206241-7 procedo a ceder la cantidad de sesenta y ocho acciones numeradas desde la 533 hasta la 600, las mismas que constan en el título número 06 de la Compañía Triescolar C.A. a la señora Katia Paola Bonilla Meneses portadora de la cedula de ciudadanía número 171351525-0

Particular que pongo a vuestro conocimiento para que la mencionada cesionaria sea incluida en los registros de la Compañía TRIESCOLAR C.A. y se realicen los demás tramites de ley.

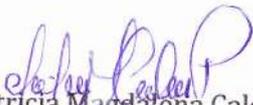
Atentamente,



Santiago Rubén Rodríguez Álvarez
C.I. 050206241-7
CEDENTE



Katia Paola Bonilla Meneses
C.I. 171351525-0
CESIONARIA



Patricia Magdalena Calderón Proaño
C.I. 171387166-1
CONYUGE CEDENTE

Santo Domingo de los Colorados, 01 de noviembre de 2015

Señor
Ricardo Humberto Tobar Cevallos
GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA TRIESCOLAR C.A.
Presente.-

Yo, Santiago Rubén Rodríguez Álvarez, portador de la cedula de ciudadanía número 050206241-7 procedo a ceder la cantidad de sesenta y seis acciones numeradas desde la 935 hasta la 1000, las mismas que constan en el título número 010 de la Compañía Triescolar C.A. al señor Andrés Federico Nevárez Loor portador de la cedula de ciudadanía número 130813838-5

Particular que pongo a vuestro conocimiento para que el mencionado cesionario sea incluido en los registros de la Compañía TRIESCOLAR C.A. y se realicen los demás tramites de ley.

Atentamente,

Santiago Rubén Rodríguez Álvarez
C.I. 050206241-7
CEDENTE

Andrés Federico Nevárez Loor
C.I. 130813838-5
CESIONARIO

Patricia Magdalena Calderón Proaño
C.I. 171387166-1
CONYUGE CEDENTE